

Denuncie el fraude en:



Puntos de atención a Víctimas



En nuestro punto de atención virtual:
www.unidadvictimas.gov.co



En el correo electrónico:
grupocontrafraudes@unidadvictimas.gov.co



Línea Nacional:
01 8000 911 119
Líneas en Bogotá:
426 11 11 y 796 51 50
ext: 4192 o 4198

ojo

con el fraude...



...no coma cuento

Aprenda aquí cómo prevenir el fraude...



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



Presentación

Diariamente, usted y su familia están expuestos a engaños por parte de personas que sólo buscan obtener beneficios de la Ley de Víctimas de manera fraudulenta, sin medir los daños que causan a las víctimas del conflicto armado.

Por tal razón, esta cartilla que le entregamos es una herramienta de aprendizaje a través de la cual usted conocerá acciones fraudulentas como la estafa, la mentira y la falsedad en documentos, entre otras. Esta cartilla contiene recomendaciones muy útiles para protegerse de esos delitos.

También encontrará dibujos, frases y juegos prácticos que le ayudarán a entender mejor la importancia de no comerle cuento a quienes cometen fraude.

Recuerde que hay mucho lobo suelto por ahí esperando el momento para engañar a las víctimas.



**Ojo con el fraude,
no coma cuento.**

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Alan Jara U.
Director General

Viviana Ferro B.
Subdirectora General

Marelby Agatton B.
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Carlos Stivens Parra Gámez
Redacción

Daniel Pescador
Ilustraciones

Oficina Asesora de Comunicaciones
Producción Editorial

Imprenta Nacional de Colombia
Impresión

Este material es de uso pedagógico y puede ser descargado en www.unidadvictimas.gov.co

Cuarta Reimpresión - 2016

Síguenos en:

 @UnidadVictimas  /unidadvictimascol  /UnidadVictimas  /uariv  /unidadvictimas



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

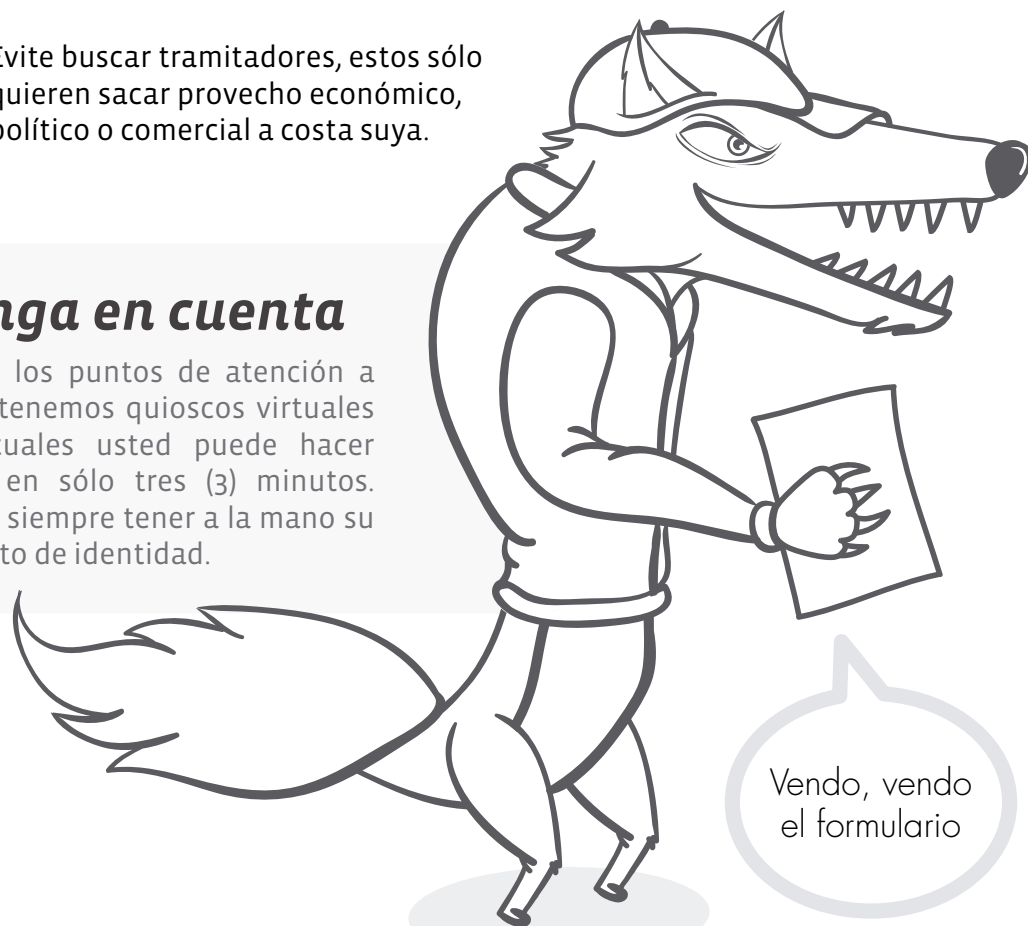


Ojo... Todos los trámites son gratuitos y sin intermediarios

- 1 Usted puede realizar trámites y solicitar asistencia, atención y orientación sobre su caso o el proceso de reparación completamente gratis.
- 2 También puede inscribirse en programas de oferta institucional que brinda el Estado a las víctimas, sin que nadie le cobre un solo peso, le pida 'tajada', 'mordida' o comisión.
- 3 Al momento de recibir su atención humanitaria o indemnización, ningún funcionario de la entidad bancaria ni de la Unidad para las Víctimas puede cobrarle, ni sugerirle que le agiliza dicho pago a cambio de dinero u otro tipo de negocio.
- 4 Evite buscar tramitadores, estos sólo quieren sacar provecho económico, político o comercial a costa suya.

Tenga en cuenta

Ahora en los puntos de atención a víctimas tenemos quioscos virtuales en los cuales usted puede hacer trámites en sólo tres (3) minutos. Recuerde siempre tener a la mano su documento de identidad.



5

Si usted necesita apoyo para un trámite, ya sea por su edad, situación de discapacidad, o porque se le dificulta la comprensión de algún procedimiento, cuénteselo a los funcionarios acreditados en la entidad donde está realizando el trámite. Ellos les ayudarán sin cobrarle un solo peso.

6

No compre formularios de inscripción para programas, convocatorias o proyectos con el Estado, ni le coma cuento a quien dice tener influencias en las instituciones con la promesa de garantizarle su acceso. Estos son gratuitos y sólo se entregan en lugares autorizados.

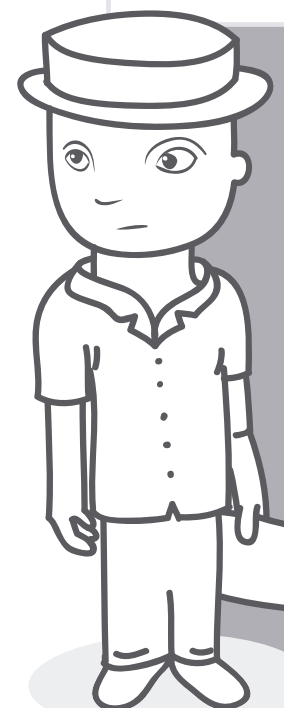
7

No le coma cuento a quien use chantajes políticos o económicos contra usted para incluirlo o sacarlo del Registro Único de Víctimas.

Tenga en cuenta

El Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), integra a 51 entidades del orden nacional, gobernaciones y alcaldías con el fin de garantizar su asistencia, atención y reparación integral. Todas las instituciones del Sistema ofrecen diferentes tipos de soluciones para usted y su familia. Esté atento(a).

Entidad del Estado
Yo soy Sistema



No haga fila, le tengo el turno a \$2.000.

Metamos la demanda, y cuando le salga la plata me da un porcentaje, y listo.

Yo no le como cuento, voy a la fija con el Estado

Ojo... diga la verdad

Mire atentamente este recuadro por unos segundos:

DESPLAZAMIENTO

HOMICIDIO

DESPARICIÓN FORZADA

ACTOS TERRORISTAS, COMBATES O ATENTADOS

AMENAZAS

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL

MINAS ANTIPERSONAL

SECUESTRO

TORTURA

RECLUTAMIENTO

DESPOJO DE TIERRAS

AHORA LEA
CON ATENCIÓN



se creyeron
el cuento

Tenga en cuenta

La reparación es un proceso gradual en el cual usted tiene derecho a restitución, rehabilitación física y psicológica, medidas de satisfacción y a que los hechos no se vuelvan a repetir.

- **Sólo declare como víctima si ha sufrido alguna de las situaciones mencionadas.** Evite ser engañado(a) por quien le promete beneficios de la Ley de Víctimas y le pide a cambio que haga una declaración falsa.
- **No le crea a personas que le sugieran reclamar dineros de atención humanitaria inmediata sin tener su condición de víctima de desplazamiento forzado, con el cuento de que nadie se dará cuenta.** La persona implicada puede ir a prisión.
- **No le coma cuento a quien le sugiera hacer pasar por hijos suyos a quienes no lo son,** presentando registros de nacimiento falsos, con la falsa promesa de recibir más dinero o mejores beneficios.
- **Su identificación en el Registro de Víctimas, así como su cédula son únicas e irrepetibles.** Nadie puede suplantarlos(a) en los trámites de asistencia ni en el cobro de atención humanitaria o indemnización.
- **No le coma cuento a personas que le sugieran falsificar cédulas,** declaraciones extra juicio, actas de defunción, entre otros, para ser incluido(a) en el Registro Único de Víctimas.

Tenga en cuenta

¿A veces llama a la línea nacional y no le contestan? Se debe a que diariamente nuestros orientadores atienden quince mil (15.000) llamadas. Por eso tenemos a disposición un contestador automático que le pide su número de celular y en las siguientes horas le devuelve la llamada. Recuerde que puede llamar las veinticuatro horas del día.

Ojo... La información es confidencial

1

Si cambia de residencia o teléfono puede actualizar estos datos llamando a la línea telefónica. Pero, si hay novedades en su composición familiar o estado civil, diríjase únicamente a los puntos de atención a víctimas. Así las instituciones sabrán dónde encontrarlo(a) y dirigir mejor la oferta para usted y su familia.

2

Los funcionarios no pueden compartir, vender, divulgar o modificar su información, ni mucho menos las bases de datos obtenidas en el proceso de reparación.

Aquí está la base de datos de todas las víctimas. Usted las llama y les echa el cuento...



3

No coma cuento a quien le sugiera que entregue o reciba información en lugares clandestinos o que no estén autorizados por la Unidad para las Víctimas ni por las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

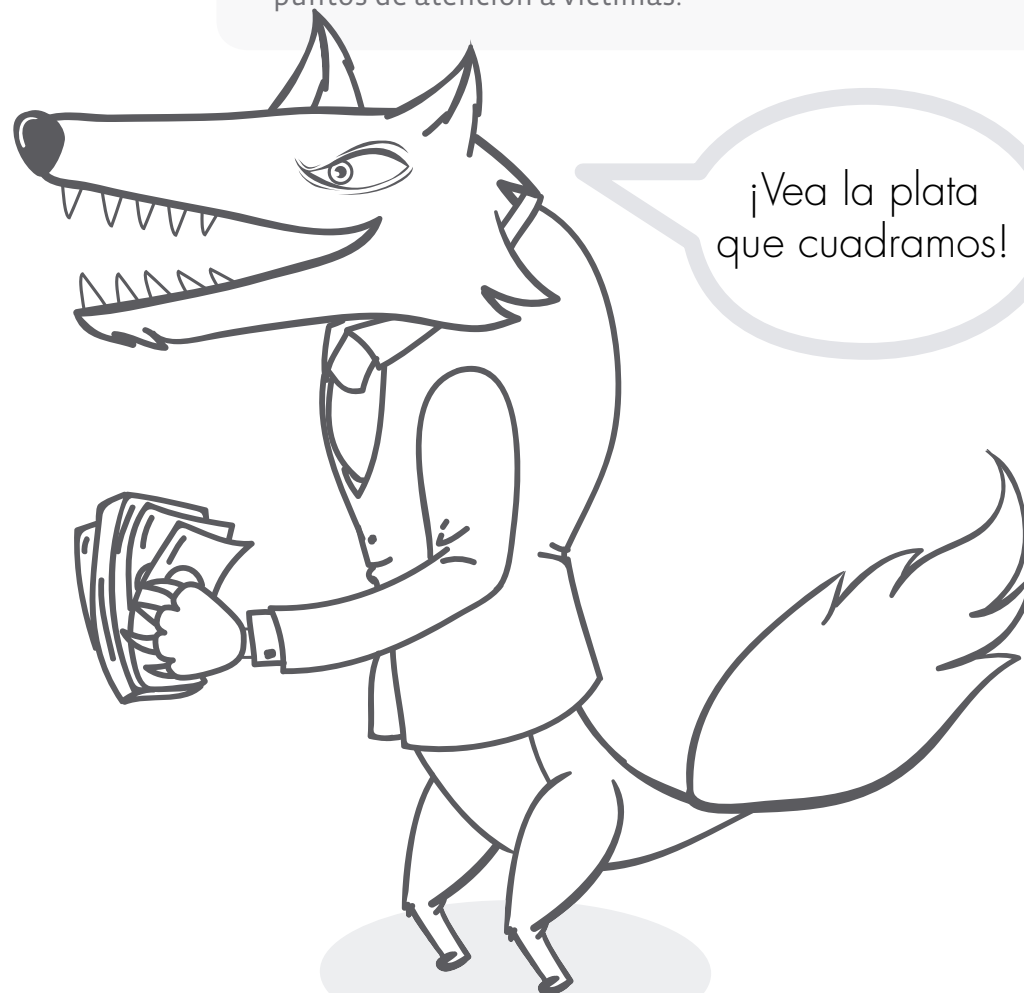
4

Evite contarle a todo el mundo el estado de su proceso de reparación. Hay lobos muy atentos que quieren saber su turno de atención, fecha, lugar y monto de dinero a recibir, para salirle adelante y tratar de engañarlo(a).

Tenga en cuenta

Más cerca, más fácil: ahora la respuesta a sus solicitudes se envía por mensaje de texto o llamada a su número celular, cada 20 días hasta resolver su trámite. Así puede pasar más tiempo en sus actividades y con su familia. Pregunte por este servicio en los puntos de atención a víctimas.

¡Vea la plata que cuadramos!



Ojo... Haga buen uso de su atención humanitaria

Tanto el dinero de atención humanitaria inmediata que reciben las familias para darle una solución urgente a la situación causada por el desplazamiento forzado, como el que recibe la familia cuando ya está en el Registro Único de Víctimas, son dineros que el Estado da a los jefes de hogar (o jefas si son mujeres) para que puedan cubrir sus necesidades básicas. Úselo bien. No hacerlo le puede causar graves problemas y sanciones.

Tenga en cuenta

La nueva forma de asistir y atender a las víctimas es más sensible a sus necesidades reales y actuales. No le coma cuento al que le diga que “lo van a sacar del sistema”. La Ley de Víctimas está hecha para usted.




Sopa de letras

En la siguiente página encontrará una sopa de letras, las 12 palabras que usted debe saber para estar protegido del fraude:

- GRATUITOS
- INTERMEDIARIOS
- FUNCIONARIO
- TRAMITADOR
- ESTAFA
- REPARACIÓN
- DERECHO
- NEGOCIO
- BUEN USO
- ATENCIÓN
- VERDAD
- LOBO
- FRAUDE
- VENTA

Las palabras de la sopa de letras hacen falta en las siguientes frases. A medida que las vaya encontrando, colóquelas y verá lo que pasa.

1. Los trámites son _____ y sin _____.
2. Mejor busco un _____ y no un _____, así evito alguna _____.
3. La _____ es un _____ y no un _____.
4. Yo hago _____ de la _____ humanitaria
5. Digo la _____ y no le como cuento al _____ así evito el _____.
6. Mi dignidad no está en _____.



I	N	T	E	R	M	E	D	I	A	R	I	O	S
F	R	A	T	R	A	S	A	T	E	L	U	C	R
E	F	R	A	U	R	T	D	B	U	A	N	C	O
U	U	A	N	G	R	A	T	U	I	T	O	S	D
B	N	T	U	N	T	F	D	E	R	G	I	L	A
H	C	E	S	T	A	A	A	N	R	E	C	D	T
U	I	N	T	F	E	I	D	U	T	S	A	O	I
N	O	C	T	R	L	M	V	S	M	T	R	R	M
E	N	I	D	A	D	E	E	O	A	I	A	U	A
G	A	O	R	U	R	N	V	M	D	L	P	L	R
O	R	N	G	D	E	R	E	C	H	O	E	I	T
C	I	Y	A	E	P	R	N	L	G	G	R	A	C
I	O	D	B	I	A	F	T	E	M	A	P	A	J
O	B	A	R	M	J	S	A	L	E	L	O	B	O